

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.-

VISTO la Ley Nº 24.447 de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 1995, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar una compensación de créditos al presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la medida que se propicia es procedente teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por el Artículo 7º de la Ley Nº 23.569.

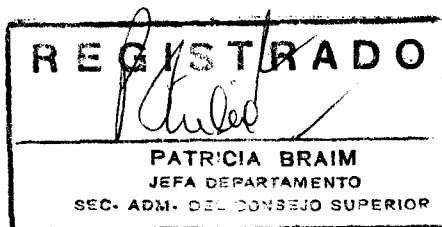
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Efectuar compensación de créditos al presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional en los incisos y partidas principales, de acuerdo a los detalles obrantes en el anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- La compensación de incisos y partidas principales a

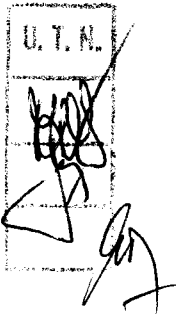


MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

que hace referencia el artículo 19 no modifica el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad al detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 39.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Cultura y Educación y archívese.

RESOLUCION Nº 256/95



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
Rector



Ing. OSVALDO R. GULLACCI
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 256/95

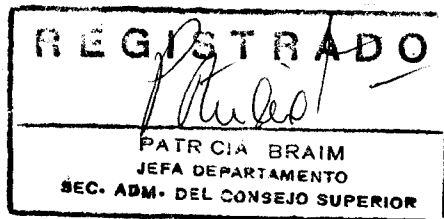
PRESUPUESTO 1995

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin cipal	Par ci al	Denominaciones	Modificaciones en \$
Programa 01			-ACTIVIDADES CENTRALES UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL <u>CONTRIBUCION TESORO</u>	
Inc. 2			BIENES DE CONSUMO	\$ 33.812.-
Inc. 3			SERVICIOS NO PERSONALES	\$ 56.810.-
Inc. 4			BIENES DE USO	\$ 47.010.-
Inc. 4.3			Maquinaria y Equipo	\$ 47.010.-
Inc. 5			TRANSFERENCIAS	\$ (-137.632.-)
Inc. 5.1			Transferencias al Sector Privado	\$ (-137.632.-)
			Erogaciones Corrientes	\$ (-47.010.-)
			Erogaciones de Capital	\$ 47.010.-
			TOTAL PROGRAMA	\$ ----x----



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO Nº 2 DE LA RESOLUCION Nº 256/95

PRESUPUESTO 1995

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO : UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN \$
1.0 INGRESOS CORRIENTES	
1.2.0.0. NO TRIBUTARIOS	
1.2.9.0. OTROS	\$ ----X----
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	\$ ----X----
TOTAL	\$ ----X----